

## DECRETO JEFATURAL N°0276-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO:	DEVOLUCION DE EXPEDIENTE
REF :	INFORME N°0876-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA DOC:4466276 EXP: 2166863
JAGA-UGEI	Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente LADYS ADRIANA VIA DE ROJAS el INFORME N°0876-2023-EAP-LN°09-HUAURA, Total de folios 27 de acuerdo a los cos adjuntos, Por lo que se decreta:
N°09-H.	Artículo 1 Dar a conocer al interesado. Artículo 2 Entregar por Mesa de partes Articulo 3Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel
	Hualmay, 31 de mayo del 2023.
JUVN/JOTD YESD//TEC.ADM	Atentamente.  Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL  ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO  "TRAMITE DOCUMENTARIO  UGEL N°09-HUAURA
	APELLIDOS Y NOMBRES:
	DNI:
	FECHA:

FIRMA:....



## UGEL N°

Unidad de Gestión Educativa Local - Huaura

UGEL NO OP . H JET TO TRAMITE DOCUMENTARIO INFORME Nº 87-6 -2023-EAP-JAGA-UGEL.N°09-HUAURA

A

: LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOFL

JEFE DEL ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO.

Unidad de Gestión Educativa Local Nº 09-H.

ASUNTO

: Devolución de Expediente a la Administrada.

REF

: Exp. N° 002166863.

Expediente Judicial: 00685-2019-0-1308-JR-LA-01.

**FECHA** 

: Hualmay, 25 de mayo de 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia, cumplo con informar de, la petición formulada por la Lic. GLADYS ADRIANA VIA DE ROJAS, quien solicita el pago Reintegros Devengados e Intereses Legales de la Bonificación Transitoria para Homologación, según Resolución Nº 09, de fecha 05 de octubre de 2021, al respecto se informa que se ha elevado y puesto en conocimiento al Gobierno Regional para su pago correspondiente, mediante Oficio N° 70-2022-DPSIII-JAGA-UGEL.09-H, de fecha 19 de enero de 2022, con Expediente N° 002120780.

Asimismo, es necesario precisar que enviada la relación de beneficiarios junto a sus respectivas resoluciones directorales emitidas por la UGEL N° 09 y a sus antecedentes judiciales, correspondería al Gobierno Regional, de acuerdo a las gestiones presupuestarias, establecer fechas para los pagos a favor de los administrados adeudados.

Que, se devuelve la documentación a la administrada, debido a que ya se encuentra registrada en el aplicativo web, cumpliendo a lo ordenado por el juez.

## Adjunto:

- Copia de Oficio Nº 70-2022-DPSIII-JAGA-UGEL.09-H.
- Copia de Informe TR N° 0046-2022-EAP-JAGA-UGEL.N°09-HUAURA.
- Copia de la relación de beneficiarios.
- Expediente Original N° 002166863, que consta de 22 folios.

Para la correcta eficacia del informe en remisión, SOLICITO que se notifique a la administrada para su debido conocimiento.

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines que considere conveniente.

Atentamente, DE

PERSONAL

E FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY

Especialista en Administración de Personal.

Ugel.09-H